

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Presidencia</b>			
	<b>FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	01-2018
			PÁGINA	1 de 13


<b>Datos personales</b>					
Nombres			Apellidos		
<b>LINA MARÍA</b>			<b>BARRERA RUEDA</b>		
Fecha	Cargo:		Senador	X	Representante a la Cámara
05 – 07 - 2018	Partido al que pertenece:		Partido Conservador		
Período:	Desde	20/07/2017	Hasta	19/07/2018	E-mail
					<a href="mailto:limabaru@hotmail.com">limabaru@hotmail.com</a>
<b>Informe de rendición de cuentas</b>					
Debe ser presentado de manera digital y física cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo semestre de cada legislatura.					
<b>Información mínima obligatoria</b>					
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).					
<b>AUTORÍA DE PROYECTOS DE LEY</b>					
<b>#</b>	<b>NUMERO/NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>OBJETO</b>		
1.	Proyecto de ley N° 188 DE 2017 Cámara, <b>“Por la cual se modifica parcialmente la ley 1176 de 2007 en lo que respecta al sector de agua potable y saneamiento básico”</b> .		<p>Este proyecto de ley orgánica tiene el propósito de simplificar los trámites administrativos relacionados con los reportes de la información requerida a las entidades territoriales por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.</p> <p>La idea es armonizar el proceso de certificación de municipios y distritos con la estrategia de monitoreo, seguimiento y control integral al gasto con cargo a los recursos del SGP-APSB que implementa el Ministerio de Hacienda y vigila el Ministerio de Vivienda.</p> <p>El proyecto de ley es producto de las conclusiones de un debate de control político desarrollado en la Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de</p>		

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Presidencia</b>		
	<b>FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	01-2018
		PÁGINA	2 de 13

		<p>Descentralización y Ordenamiento Territorial, y liderado por la Representante Barrera Rueda.</p> <p>Al cierre del actual período legislativo, el proyecto de ley cumplió con su trámite en la Cámara de Representantes y quedó radicada la ponencia para tercer debate en la Comisión Tercera del Senado de la República.</p>
<b>2.</b>	<p>Proyecto de Ley 151 de 2017 Cámara <b>“Por medio de la cual se modifican los artículos 131 y 134 de la ley 1438 de 2011, respecto a las multas impuestas por la superintendencia nacional de salud y se dictan otras disposiciones”</b></p>	<p>El propósito fundamental de este proyecto de ley se centra en la racionalización de las multas impuestas por la Superintendencia Nacional de Salud, específicamente cuando las entidades territoriales fallan y faltan en el debido reporte de información, en concordancia con los artículos 114 y 116 de la ley 1438 de 2011.</p> <p>La iniciativa se concentra en establecer topes, especialmente, cuando se trata de municipios de categorías cuarta, quinta y sexta, es decir, el 95% de todos los municipios de Colombia.</p> <p>Al cierre del actual período legislativo, el proyecto de ley cumplió con su trámite en la Cámara de Representantes y en la Comisión Séptima del Senado de la República y quedó pendiente su aprobación de cuarto debate en la Plenaria del Senado.</p>
<b>3.</b>	<p>Proyecto de Ley 092 de 2017 Cámara <b>"Por medio de la cual se crea el protocolo estandarizado de atención a las mujeres potencialmente</b></p>	<p>El presente proyecto de ley busca complementar los avances normativos alcanzados a través de las Leyes 1257 de 2008 y 1761 de 2015, y las acciones emprendidas desde el servicio consular en su lucha para enfrentar la violencia contra las mujeres,</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Presidencia</b>		
	<b>FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	01-2018
		PÁGINA	3 de 13


	<p><b>expuestas o que sean víctimas de violencia, que se encuentren en el exterior; se modifican algunos artículos de la ley 1257 de 2008, la ley 1761 de 2015; y se dictan otras disposiciones.”</b></p>	<p>ampliando y fortaleciendo los mecanismos de prevención y protección a las connacionales en el exterior.</p>
4.	<p>Proyecto de Ley 064 de 2017 Cámara, <b>“Por medio de la cual la nación se vincula a la conmemoración de los 70 años de existencia de la universidad industrial de Santander y, en su homenaje, se autoriza financiar proyectos de infraestructura, dotación, investigación y extensión para la paz”</b></p>	<p>El presente proyecto de ley tiene como objetivo vincularse a la celebración de los 70 años de existencia de la Universidad Industrial de Santander y en su homenaje, autorizar al Gobierno para que incorpore dentro del Presupuesto General de la Nación, correspondiente a cinco (5) vigencias fiscales siguientes a la aprobación de la presente ley, las partidas presupuestales para financiar proyectos de infraestructura, dotación, investigación y extensión, por valor de cincuenta mil millones de pesos (\$50.000.000.000) anuales.</p> <p>Este proyecto ya fue aprobado en primer y segundo debate en la Cámara de Representantes. Se espera que para julio del año 2018, cuando finalice la presente Legislatura, el proyecto sea igualmente aprobado en el Senado de la República.</p>
5.	<p>Proyecto de Ley 039 de 2017 Cámara, <b>“Por medio de la cual la Nación se vincula a la conmemoración del Bicentenario de don Francisco José de Caldas y al cincuentenario de la</b></p>	<p>El presente Proyecto de Ley presentado a consideración del Honorable Congreso de la Republica, busca que la Nación se asocie a la conmemoración del Bicentenario del sabio geógrafo Don Francisco José de Caldas y del Cincuentario de la Asociación Colombiana de Geógrafos (ACOG) y que a su vez también se vincule a los actos programados por</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Presidencia</b>			
	<b>FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	01-2018
			PÁGINA	4 de 13

	<p><b>Asociación Colombiana de Geógrafos, se determinan las bases del Instituto Interamericano de Altos Estudios Geográficos – Caldas, se autorizan destinaciones de bienes públicos y se dictan otras disposiciones”.</b></p>	<p>la comunidad geográfica nacional, especialmente a la celebración del Congreso Panhispánico de geografías en 2017.</p>
--	--	--

**PONENTE DE PROYECTOS DE LEY**


#	NUMERO/NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO
1.	<p>Proyecto de ley N° 188 DE 2017 Cámara, <b>“Por la cual se modifica parcialmente la ley 1176 de 2007 en lo que respecta al sector de agua potable y saneamiento básico”.</b></p>	<p>Este proyecto de ley orgánica tiene el propósito de simplificar los trámites administrativos relacionados con los reportes de la información requerida a las entidades territoriales por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.</p> <p>La idea es armonizar el proceso de certificación de municipios y distritos con la estrategia de monitoreo, seguimiento y control integral al gasto con cargo a los recursos del SGP-APSB que implementa el Ministerio de Hacienda y vigila el Ministerio de Vivienda.</p>
2.		

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Presidencia</b>		
	<b>FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	01-2018
		PÁGINA	5 de 13


	<p>Proyecto de Ley No 115 de 2017- Cámara <b>“Por medio de la cual se establecen límites máximos a los avalúos por actualización catastral, se unifica la conservación catastral a nivel nacional, se determinan los límites y plazos para el pago del impuesto predial unificado y se dictan otras disposiciones”</b>.</p>	<p>La iniciativa legislativa tiene como objeto establecer límites máximos a los avalúos por actualización catastral, unifica la conservación catastral a nivel nacional, además de determinar los plazos y revisión y recursos de los avalúos catastrales revisión, que propendan para el pago del impuesto predial unificado permitiendo suavizar el impacto en términos económicos que tienen los avalúos catastrales sobre el impuesto predial en el país, además de otorgarle garantías a los contribuyentes en el proceso.</p> <p>La Representante Barrera Rueda cumplió con los términos establecidos para rendir ponencia en primer y segundo debate. Ahora, el proyecto ha hecho tránsito al Senado de la República.</p>
3.	<p>Proyecto de Ley No 047 de 2017- Cámara <b>“Por medio de la cual se modifica la ley 1429 de 2010 ley de formalización y generación de empleo”</b>.</p>	<p>La presente ley tiene por objeto incluir a las personas hombres mayores de 50 años en el artículo 11 de la Ley 1429 de 2010 para facilitar de esa manera la inserción y reinserción laboral.</p> <p>La Representante Barrera Rueda cumplió con los términos establecidos para rendir ponencia en primer y segundo debate. Ahora, el proyecto ha hecho tránsito al Senado de la República.</p>

\*Puede presentar la información en cuadros ordenados con los datos característicos.

2. Propositiones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Presidencia</b>			
	<b>FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	01-2018
			PÁGINA	6 de 13

<b>CITACIONES DEBATES DE CONTROL POLÍTICO</b>		
#	Fecha	Tema
1.	20 de Septiembre de 2017	<p>Citación a debate de control político respecto de la Crisis del Sistema de Salud Colombiano, crisis que preocupa y tiene alerta a todos los colombianos. Este debate de control político se convocó en aras de cuestionar las condiciones actuales del sistema de salud, verificar los compromisos del Gobierno Nacional, la solvencia financiera de las EPS, la prestación del servicio de salud, revisar los desafíos y buscar las mejores alternativas y oportunidades de solución.</p> <p>A este debate de control político fueron citados el Ministro de Salud, el Superintendente Nacional de Salud, la Directora de la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES), y agentes de la Procuraduría, la Defensoría del Pueblo y la Contraloría General de la República.</p>
2.	04 de Octubre de 2017	<p>Citación a debate de control político Sobre los Efectos de la Descertificación de los distritos y municipios contenidos en la Ley 1176 del 2007 y las normas posteriores reglamentarias, debate del cual surgió el Proyecto de Ley 188 de 2017 el cual busca eliminar la medida que descertifica a los municipios.</p> <p>El seno de este debate fue la Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial, cuyos miembros decidimos producir y radicar ante el Congreso de la República el proyecto de ley No. 188.</p>
3.		


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Presidencia</b>			
	<b>FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	01-2018
			PÁGINA	7 de 13

	15 de Noviembre de 2017	Por medio de la proposición, se citó a debate de control político para evaluar las actividades mineras en el Páramo de Santurbán, así como el trámite a dar a la sentencia T-361/17 proferida por la Corte Constitucional. El propósito fundamental de este debate es examinar los compromisos del Gobierno Nacional, en particular de los Ministerios de Minas y de Medio Ambiente de cara a las habitantes de los municipios donde se encuentra circunscrito el denominado Páramo de Santurbán.
--	-------------------------	---

\*En caso de haber hecho públicas sus proposiciones puede incluir en enlace a la ubicación de los mismos, (reflejando el radicado de dicha proposición.)


**3. Las conclusiones o forma de terminación de los debates de control político.**

<b>CITACIONES DEBATES DE CONTROL POLÍTICO</b>		
#	Fecha	Tema
1.	20 de Septiembre de 2017	<p>Citación a debate de control político respecto de la Crisis del Sistema de Salud Colombiano, crisis que preocupa y tiene alerta a todos los colombianos. Este debate de control político se convocó en aras de cuestionar las condiciones actuales del sistema de salud, verificar los compromisos del Gobierno Nacional, la solvencia financiera de las EPS, la prestación del servicio de salud, revisar los desafíos y buscar las mejores alternativas y oportunidades de solución.</p> <p>A este debate de control político fueron citados el Ministro de Salud, el Superintendente Nacional de Salud, la Directora de la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Presidencia</b>		
	<b>FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	01-2018
		PÁGINA	8 de 13

		Social en Salud (ADRES), y agentes de la Procuraduría, la Defensoría del Pueblo y la Contraloría General de la República.
2.	04 de Octubre de 2017	<p>Citación a debate de control político Sobre los Efectos de la Descertificación de los distritos y municipios contenidos en la Ley 1176 del 2007 y las normas posteriores reglamentarias, debate del cual surgió el Proyecto de Ley 188 de 2017 el cual busca eliminar la medida que descertifica a los municipios.</p> <p>El seno de este debate fue la Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial, cuyos miembros decidimos producir y radicar ante el Congreso de la República el proyecto de ley No. 188.</p>
3.	15 de Noviembre de 2017	<p>Por medio de la proposición, se citó a debate de control político para evaluar las actividades mineras en el Páramo de Santurbán, así como el trámite a dar a la sentencia T-361/17 proferida por la Corte Constitucional. El propósito fundamental de este debate es examinar los compromisos del Gobierno Nacional, en particular de los Ministerios de Minas y de Medio Ambiente de cara a las habitantes de los municipios donde se encuentra circunscrito el denominado Páramo de Santurbán.</p>
<p>4. Relación del trámite a las peticiones y/o solicitudes presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).</p>		




 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Presidencia</b>			
	<b>FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	01-2018
			PÁGINA	9 de 13

**PODRA informar acerca de:**

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.


<b>CONSTANCIAS PRESENTADAS ANTE LA PLENARIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Tema</b>
09 de Agosto de 2017	Se realizó un llamado al Gobierno Nacional, en especial al Ministro de Salud, al Superintendente Nacional de Salud y a los organismos de control para que conminen de forma definitiva la crisis financiera que se presenta en la red pública hospitalaria de Santander, y se tomen acciones inmediatas, concretas, contundentes y definitivas que resuelvan la difícil situación que atraviesan los Principales Hospitales del Departamento por cuenta de la peor coyuntura financiera de su historia.
20 de septiembre de 2017	Se hizo un llamado al Gobierno Nacional para que en vez de construir ese centro de reclusión, mejor amplíe la Cárcel de Berlín que está ubicada entre los municipios de Socorro y San Gil y allí pueda ser trasladado el centro de reclusión de San Gil.
21 de septiembre de 2017	Se le hizo un llamado al Gobierno Nacional para que incluya en el presupuesto general de la nación un monto de 500.000.000.000 (quinientos mil millones de pesos), para terminar de atender la deudas originadas con la liquidación de la Caja Nacional de Previsión Social de Comunicaciones (Caprecom), los cuales fueron incluidos para la vigencia 2018 en el Artículo 137 de la Ley del PGN: Autorícese a la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público para emitir Títulos de Tesorería, TES Clase B, hasta

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Presidencia</b>			
	<b>FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	01-2018
			PÁGINA	10 de 13

	<p>por la suma de quinientos mil millones de pesos \$500.000.000.000 con el fin de atender el pago de acreencias de la liquidada Caja Nacional de Previsión Social de Comunicaciones (Caprecom), con las entidades del Sistema General de Seguridad Social en Salud en los términos que defina el Gobierno Nacional.</p>
--	--

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.


<b>CONSTANCIAS PRESENTADAS ANTE LA PLENARIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Tema</b>
09 de Agosto de 2017	Se realizó un llamado al Gobierno Nacional, en especial al Ministro de Salud, al Superintendente Nacional de Salud y a los organismos de control para que conminen de forma definitiva la crisis financiera que se presenta en la red pública hospitalaria de Santander, y se tomen acciones inmediatas, concretas, contundentes y definitivas que resuelvan la difícil situación que atraviesan los Principales Hospitales del Departamento por cuenta de la peor coyuntura financiera de su historia.
20 de septiembre de 2017	Se hizo un llamado al Gobierno Nacional para que en vez de construir ese centro de reclusión, mejor amplíe la Cárcel de Berlín que está ubicada entre los municipios de Socorro y San Gil y allí pueda ser trasladado el centro de reclusión de San Gil.
21 de septiembre de 2017	Se le hizo un llamado al Gobierno Nacional para que incluya en el presupuesto general de la nación un monto de 500.000.000.000 (quinientos mil millones de pesos),

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Presidencia</b>		
	<b>FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	01-2018
		PÁGINA	11 de 13

	<p>para terminar de atender la deudas originadas con la liquidación de la Caja Nacional de Previsión Social de Comunicaciones (Caprecom), los cuales fueron incluidos para la vigencia 2018 en el Artículo 137 de la Ley del PGN: Autorícese a la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público para emitir Títulos de Tesorería, TES Clase B, hasta por la suma de quinientos mil millones de pesos \$500.000.000.000 con el fin de atender el pago de acreencias de la liquidada Caja Nacional de Previsión Social de Comunicaciones (Caprecom), con las entidades del Sistema General de Seguridad Social en Salud en los términos que defina el Gobierno Nacional.</p>
--	--

3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.


<b>CONSTANCIAS PRESENTADAS ANTE LA PLENARIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Tema</b>
09 de Agosto de 2017	<p>Se realizó un llamado al Gobierno Nacional, en especial al Ministro de Salud, al Superintendente Nacional de Salud y a los organismos de control para que conminen de forma definitiva la crisis financiera que se presenta en la red pública hospitalaria de Santander, y se tomen acciones inmediatas, concretas, contundentes y definitivas que resuelvan la difícil situación que atraviesan los Principales Hospitales del Departamento por cuenta de la peor coyuntura financiera de su historia.</p>
20 de septiembre de 2017	<p>Se hizo un llamado al Gobierno Nacional para que en vez de construir ese centro de reclusión, mejor amplíe la Cárcel de Berlín que está ubicada entre los municipios de</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Presidencia</b>			
	<b>FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	01-2018
			PÁGINA	12 de 13

	Socorro y San Gil y allí pueda ser trasladado el centro de reclusión de San Gil.
21 de septiembre de 2017	Se le hizo un llamado al Gobierno Nacional para que incluya en el presupuesto general de la nación un monto de 500.000.000.000 (quinientos mil millones de pesos), para terminar de atender la deudas originadas con la liquidación de la Caja Nacional de Previsión Social de Comunicaciones (Caprecom), los cuales fueron incluidos para la vigencia 2018 en el Artículo 137 de la Ley del PGN: Autorícese a la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público para emitir Títulos de Tesorería, TES Clase B, hasta por la suma de quinientos mil millones de pesos \$500.000.000.000 con el fin de atender el pago de acreencias de la liquidada Caja Nacional de Previsión Social de Comunicaciones (Caprecom), con las entidades del Sistema General de Seguridad Social en Salud en los términos que defina el Gobierno Nacional.

**4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.**

<b>AUDIENCIAS PÚBLICAS</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Tema</b>
12 de Agosto de 2017	Audiencia Pública realizada con algunos de los municipios de Santander, el Gobernador del Departamento, la Bancada Santandereana y el Sr. Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas Santamaría, con el objeto de evaluar y revisar las inversiones futuras en proyectos que tienen que ver con vías, agua potable y salud.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Presidencia</b>		
	<b>FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	01-2018
		PÁGINA	13 de 13

	Estas inversiones tienen su origen en los recursos de la venta de Isagen por un valor de \$239.000.000.000 (doscientos treinta y nueve mil millones de pesos) en proyectos de infraestructura para el Departamento de Santander y 37 Municipios.
<b>Foro: Rompiendo Techos de Cristal</b>	La Representante Lina María Rueda Participó como panelista en el foro Rompiendo Techos de cristal que se realizó en la ciudad de Barranquilla, tocando temas importantes como: la participación Política de las Mujeres, Participación de las mujeres desde la sociedad civil, igualdad laboral entre hombre y mujeres, entre otros.
<b>5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.</b>	
N/A	
<b>6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.</b>	
N/A	
<b>7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.</b>	
N/A	
<b>8. Ejercicio de la cátedra universitaria.</b>	
N/A	